



(dos)

La máquina cuya Patente se solicita, cumple perfectamente la primera función de las mencionadas, y a continuación se describe, refiriéndonos siempre a los planos que se acompañan:

20 El motor M. mueve directamente una serie de ruedas dentadas r 1, r 2, r 3, r 4, r 5, r 6, que a su vez hacen mover la rueda dentada o tuerca del husillo H. Este husillo H. lleva en los extremos dos carros C. que sujetan y empujan los tubos cortados (ya a la medida de longitud pedida), hacia los mandrinos M. colocados en sus correspondientes soportes o portamandrinos P. de modo que la cuchilla C. colocada en el mandrino corta el tubo longitudinalmente.

30 Este sistema de trabajo se verifica alternativamente o en dos tiempos, esto es, marcha y contramarcha, la cual se maniobra cambiando el embrague E. por medio de la palanca P. y permite mientras se corta el tubo en un carro, colocar otro tubo en el carro opuesto y de esta forma esta continuamente trabajando.

35 El mandrino portacuchillas lleva detrás de la cuchilla una chaveta cónica CH. de forma que al avanzar el tubo ya cortado, la chaveta le obliga a abrirse y queda al salir de la máquina en forma de U.

40 El carro lleva un dispositivo de sujeción del tubo que le impide todo movimiento mientras la cuchilla lo corta.

El portamandrinos que está atornillado a la bancada durante el corte del tubo. puede, cuando se desee, moverse longitudinalmente en la bancada.

45 A continuación indicamos las características principales de la máquina construida de acuerdo con la descripción anterior. y que se encuentra en la actualidad



(tres)

funcionando normalmente.

50

Diametro del husillo- 70 m/m
 Longitud id. - 2'200 m.
 Paso + 20 m/m
 R.P.M. del motor - 710
 Potencia del motor - 5-1/2 H.P.
 Longitud total bancada- 6'110 m.

55

Anchura de bancada- 0'400 m.
 Altura de bancada - 950 m

La transmision está calculada de forma que el husillo, avanza un metro por minuto.

60

Esta máquina sin modificacion especial, puede ampliarse de forma que donde va colocado un mandrino, puedan ir dos o mas, segun la portencia de la maquina.

Los materiales, en que puede ir monstruilla seran los apropiados para el caso.

65

Los términos en que queda redactada ésta Memoria son ciertos y fiel reflejo de lo que se pretende patentar, y deben tomarse con caracter amplio y nunca limitativo, reservandose asimismo el peticionario el derecho a obtener los oportunos certificados de adiccion, de las mejoras y perfeccionamientos, que le vaya aconsejando la práctica.

70

~~~~~

### NOTA DE REIVINDICACIONES

!0!0!0!0!0!0!0!0!

Se reivindica, como de la propia y nueva invencion a favor de D.Santiago de Palacio Orueta, con domicilio en Baracaldo, por los extremos siguientes:

( cuatro )

79

PRIMERO- Por una maquina cortadora longitudinal de tubos, cuya novedad consiste en que hasta la fecha, no habian podido ser cortados los tubos de acero, procedentes del desecho o chatarra, cuyo poco precio, permite la produccion economica de las llantas cortadas, las cuales luego son planeadas.

80

SEGUNDO- Por la misma máquina, reivindicada anteriormente, cuyos elementos y funcionamiento, todo ello nuevo se detalla en la Memoria precedente, y en que sus características son detalladas, pudiendose sus mandranos ser uno o varios, segun la potencia de la máquina.

85

TERCERO- Por "UNA MAQUINA CORTADORA LONGITUDINAL DE TUBOS" (Clase, 15ª).

Tal como se describe en la Memoria precedente, que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara, a las que se unen dos de planos de ~~21~~ por ~~42~~ cm. para la mejor comprension del invento, y a los fines que se dejan especificados.

90

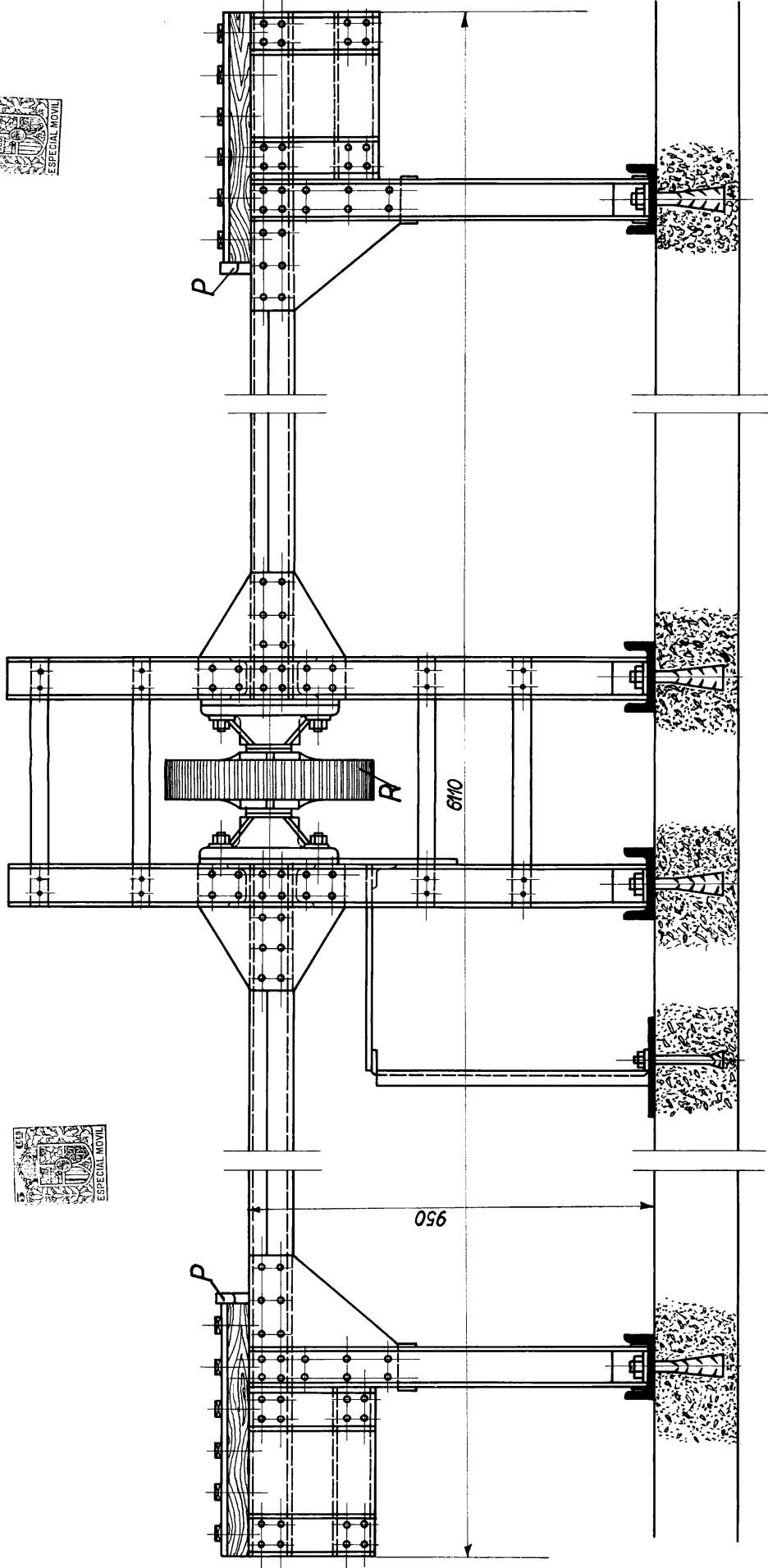
Madrid, a treinta de noviembre de mil novecientos treinta y uno.

95

P.A.

*Rodríguez*  
*Pineda*





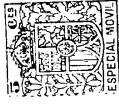
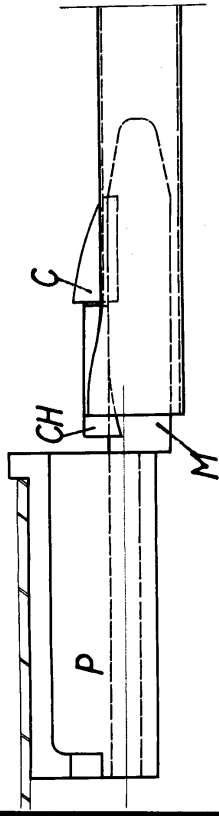
Madrid - 30-Novbre-1951-

*PA. Higueras*  
*[Signature]*

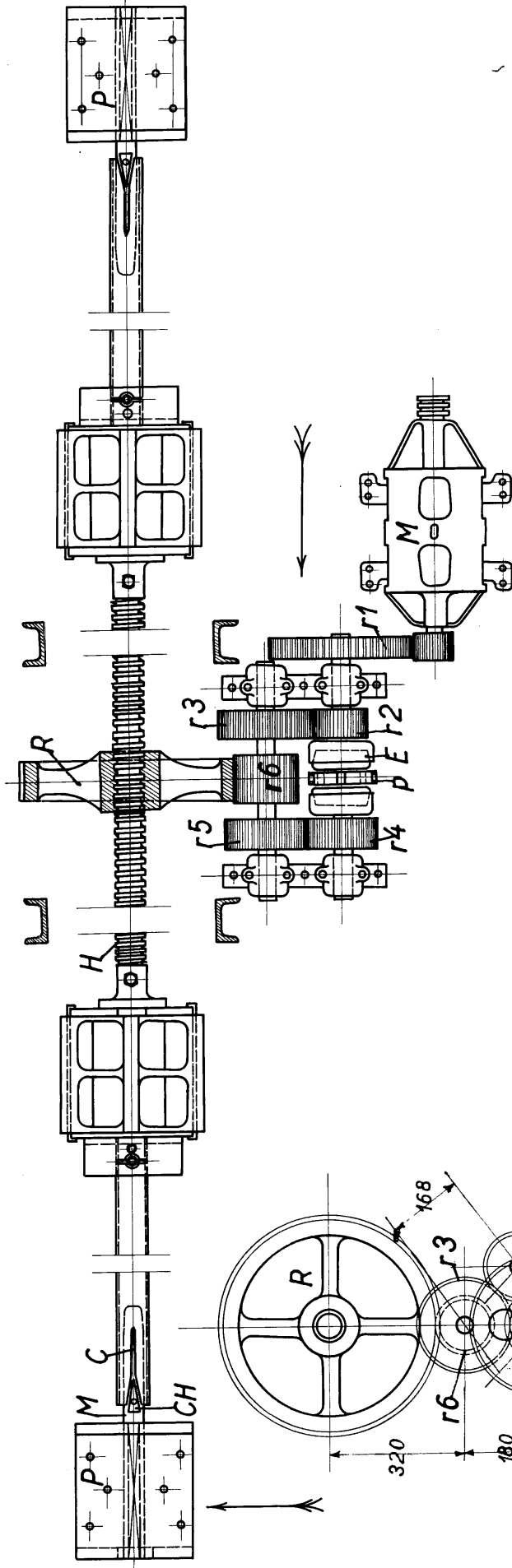
ESCALA 1:10

ESCALA 1:5

Vista en dirección de la flecha



Planta -



ESCALA 1:10

Madrid - 30 - Noviembre - 1931.

L. A. *Luchini*  
*Rivad*

Vista en dirección de la flecha

